



CONSOLIDADO INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUATIA CONVOCATORIA PÚBLICA SGG- SAMC-014-2022 EVALUACION TECNICA, DE EXPERIENCIA, ECONOMICA Y FINANCIERA.

OBJETO: CONTRATAR SUMINISTROS DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA, ASÍ COMO A LAS PERSONAS TRANSITORIAMENTE DETENIDAS EN EL MUNICIPIO.

Hoy diecinueve (19) de agosto de 2022, se deja constancia de los resultados obtenidos de las evaluaciones realizadas, luego de realizadas las verificaciones y evaluaciones de las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía SGG-SAMC-014-2022, por parte del comité evaluador conformado por:

- Verificación Jurídica: MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ – Contratista S.G.G
- Verificación Financiera y Económica: LUCY JAEL MONCADA – Secretaria de Hacienda.
- Verificación y Evaluación Técnica, de Experiencia: EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA , Secretario General y de Gobierno.

Se realiza con el siguiente orden del día:

1. Propuestas presentadas.
2. Verificación de factores de subsanabilidad y cumplimiento de los mismos.
2. Verificación de requisitos habilitantes de capacidad jurídica.
3. Verificación de requisitos habilitantes de la capacidad técnica.
4. Verificación de requisitos habilitantes de experiencia
5. Verificación de requisitos de capacidad financiera.
6. Vverificación factores de ponderación.
7. Orden de elegibilidad.
8. Concepto de la verificación sobre el cumplimiento de los requisitos habilitantes y recomendación del Comité.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS:

Que el día Doce (12) de agosto de 2022, a las 5:00 p.m. se cerró el proceso de selección SAMC-014 - 2022 y de conformidad con lo indicado con la plataforma SECOP II, se presentaron dos (2) propuestas, que se relacionan a continuación:

LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#) [Opciones v](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SGG-SAMC-014-2022	DICOVA S.A.S	Oferta en evaluación	12/08/2022 4:27 PM	56.400 COP
SGG-SAMC-014-2022	INVERSIONES LULU COLOMBIA	Oferta en evaluación	12/08/2022 12:57 PM	300.000.000 COP

Que, de acuerdo a lo estipulado dentro del proceso de selección abreviada de Menor Cuantía **SAMC-014-2022**; Se procede a verificar los requisitos jurídicos, financieros, Técnicos y Económicos de las propuestas





presentadas por los proponentes de conformidad con las condiciones indicadas en los Pliegos Definitivos y se publica el documento de **EVALUACION PRELIMINAR**, el día martes 16 de agosto y se corre el traslado de la misma por el termino correspondiente.

Una vez culminado el termino de traslado del informe de evaluación Preliminar, el comité evaluador procede a realizar las verificaciones de los aspectos subsanables, los cuales fueron publicados en la plataforma del SECOP, dentro de los términos establecidos dentro del cronograma del proceso, por tanto se procede a ser la verificación y la evaluación final y definitiva.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD JURÍDICA

El comité evaluador, presentó el informe correspondiente a la verificación de requisitos habilitantes de contenido jurídico señalando:

No.	INTERESADO/PROPONENTE	ASPECTOS JURÍDICOS
1	DISTRIBUIDORA COMERCIAL V&A SAS Nit: 900.423.773-5	HABILITADO
2	INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. Nit: 900.473.515-5	HABILITADO

El informe de verificación de capacidad jurídica se encuentra publicado en la plataforma del SECOP II. Y hace parte integral de los documentos del proceso.

3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

El comité evaluador, presentó el informe correspondiente a la verificación de requisitos habilitantes de aspectos técnicos señalando: Que el proponente subsana el requisito solicitado y presenta la ficha técnica completa, por lo anterior **SUBSANO**.

No.	INTERESADO/PROPONENTE	ASPECTOS TÉCNICOS
1	DISTRIBUIDORA COMERCIAL V&A SAS Nit: 900.423.773-5	SUBSANO- HABILITADO
2	INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. Nit: 900.473.515-5	HABILITADO

El informe de verificación de capacidad de requisitos técnicos habilitantes, se encuentra publicado en la plataforma del SECOP II. Y hace parte integral de los documentos del proceso.

4. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS DE EXPERIENCIA

El comité evaluador, presentó el informe correspondiente a la verificación de requisitos habilitantes de experiencia señalando:

No.	INTERESADO/PROPONENTE	ASPECTOS TECNICOS DE EXPERIENCIA
1	DISTRIBUIDORA COMERCIAL V&A SAS Nit: 900.423.773-5	HABILITADO
2	INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. Nit: 900.473.515-5	HABILITADO

El informe de verificación de capacidad de requisitos técnicos habilitantes de Experiencia, se encuentra publicado en la plataforma del SECOP II. Y hace parte integral de los documentos del proceso.





5. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD ECONOMICA

El comité evaluador, presentó el informe correspondiente a la verificación de requisitos habilitantes de contenido Económico señalando:

No.	INTERESADO/PROPONENTE	ASPECTOS CAPACIDAD ECONOMICA
1	DISTRIBUIDORA COMERCIAL V&A SAS Nit: 900.423.773-5	NO CUMPLE - RECHAZADO
2	INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. Nit: 900.473.515-5	HABILITADO

ITEM	DESCRIPCIÓN	COMPOSICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR IMPOCONSUMO	VALOR TOTAL CON IMPUESTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
1	DESAYUNO	Lácteo, cereal, fruta, proteína	1	\$12.127	\$970	\$13.097	X		
2	ALMUERZO	Vegetales, proteínas, cereales, raíces/tubérculos/platanos/fruta	1	\$14.635	\$1.171	\$15.806	X		
3	CENA	Vegetales, proteínas, cereales, raíces/tubérculos/platanos/fruta	1	\$14.635	\$1.171	\$15.806	X		
4	REFRIGERIO	Bebida, pan, vegetales, queso, carne fría, aderezo	1	\$10.825	\$866	\$11.691	X		

El valor total de la oferta es por la suma de: CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$ 56.000).

Conforme a la presentación de la oferta económica, el valor de la propuesta se presentó por un valor de CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$ 56.000), lo cual no corresponde con el presupuesto oficial del proceso, de igual manera se verificó el valor de la oferta en la plataforma SECOP II y conforme a las condiciones y el FORMATO No. 08 OFERTA ECONOMICA, el proponente no presentó el valor total del presupuesto, esto con el fin de dar cumplimiento al monto de la oferta, por lo tanto **NO CUMPLE ECONOMICAMENTE**.

La entidad recibe documento de subsanación, por parte del proponente **DISTRIBUIDORA COMERCIAL V&A SAS**, el día 19 de agosto de 2022 a las 04:52 pm frente al aspecto **ECONOMICO**, descrito anteriormente, una vez revisado y evaluado por el Comité Evaluador, se estableció que no es procedente ni aplica la solicitud, de acuerdo a las respuestas dadas a la observación.

Por lo anteriormente descrito, el proponente se encuentra dentro de las causales de rechazo establecidas dentro del Pliego de Condiciones Definitivos, el cual señala lo siguiente:

4.10 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS:

4.10.4 DE CARÁCTER ECONÓMICO:

d) Cuando la oferta sea presentada de manera parcial, es decir, no se cotice la totalidad de los ítems y cantidades en el formato de oferta económica

Por lo anterior el comité evaluador determina, que el proponente **DISTRIBUIDORA COMERCIAL V&A SAS**, se encuentra rechazado por encontrarse inmerso dentro de la causal establecida en el pliego la cual está indicada en el párrafo anterior.





El informe de verificación de capacidad de requisitos técnicos habilitantes Económicos, se encuentra publicado en la plataforma del SECOP II. Y hace parte integral de los documentos del proceso.

6. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CAPACIDAD FINANCIERA

El comité evaluador, presentó el informe correspondiente a la verificación de requisitos habilitantes de contenido financiero señalando:

No.	INTERESADO/PROPONENTE	Aspectos Jurídicos
1	DISTRIBUIDORA COMERCIAL V&A SAS Nit: 900.423.773-5	HABILITADO
2	INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. Nit: 900.473.515-5	HABILITADO

El informe de verificación de capacidad de requisitos técnicos habilitantes Financieros, se encuentra publicado en la plataforma del SECOP II. Y hace parte integral de los documentos del proceso.

7. VERIFICACIÓN FACTORES DE PONDERACIÓN

No.	INTERESADO/PROPONENTE	FACTOR 1	FACTOR 2	FACTOR 3	FACTOR 4	FACTOR 5	PUNTAJE TOTAL
		Propuesta Económica	Emprendimiento y empresas de mujeres	Estímulo a la industria nacional	Aspectos Técnicos Adicionales	Trabajadores con discapacidad	
1	INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. Nit: 900.473.515-5	38,75	0,25	10	UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: 10 OFRECIMIENTOS MENÚS ESPECIALES 5 APOYO A LAS COMPRAS LOCALES 30 Total: 45	0	94.0

8. ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

PROPONENTE	PUNTAJE TOTAL
INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. Nit: 900.473.515-5	94.0

9. CONCEPTO DE LA VERIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Con base en la verificación realizada respecto de la acreditación de los requisitos habilitantes presentados por el proponente, el Comité Evaluador conceptúa:

EVALUACIÓN FINAL TOTAL:

PROPONENTE	FACTORES HABILITANTES			
	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS TÉCNICOS Y EXPERIENCIA	ASPECTOS FINANCIEROS	ASPECTO ECONÓMICO





INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S. Nit: 900.473.515-5	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
---	------------	------------	------------	------------

Esta acta está conformada por las verificaciones realizadas en los aspectos jurídicos, financieros, técnicos de experiencia, económicas y financieros, las cuales se anexan al expediente del proceso.

Por tratarse de un documento de consolidación, se aclara que la responsabilidad de los miembros del comité es de acuerdo a la competencia establecida en el respectivo acto administrativo de su creación y/o conformación, en el que se determina la verificación que deben efectuar, ES DECIR RESPONDERÁ CADA MIEMBRO POR LOS ERRORES U OMISIONES EN SU VERIFICACIÓN DE FORMA INDIVIDUAL.

De igual manera se precisa que el estudio y análisis para la asignación de puntaje fue efectuada por los evaluadores económico, técnico, de experiencia y financiero quienes hicieron la revisión correspondiente de los documentos aportados por el proponente para tal fin.

Bajo estos preceptos el Comité Evaluador Económico, Financiero, Jurídico, Técnico y de Experiencia, de acuerdo con el análisis realizado recomienda al Ordenador del Gasto aceptar la oferta del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUATIA SGG- SAMC 0014-2022 cuyo objeto es: **CONTRATAR SUMINISTROS DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE APOYO DE LA FUERZA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE COTA CUNDINAMARCA, ASÍ COMO A LAS PERSONAS TRANSITORIAMENTE DETENIDAS EN EL MUNICIPIO** a **INVERSIONES LULU COLOMBIA S.A.S**, con Nit: 900.473.515-5 -, representada legalmente por la Señora MARIA ISABEL CORTES LOPEZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 65.728.565 de Ibagué, al encontrarse habilitada en los aspectos Técnicos, Jurídicos, Económicos y Financieros.

El presente informe se expide a los veintidós (22) días del mes de Agosto de dos mil veintidós (2022), se publica en el SECOP www.contratos.gov.co.

MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ RINCON

Abogada Contratista SGG

Evaluador Jurídico

LUCY JAEL MONCADA

Secretaria de Hacienda

Evaluadora Financiera y Económica

EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA

Secretario General y De Gobierno

Evaluador técnico de experiencia y Económico

Proyectaron: José Alirio Salamanca S -Abogado Contratista- SGG

Maria del Rosario Ramirez Rincón- Abogado Contratista- SGG

Reviso: Javier Oswaldo Aya Pérez - Asesor De Seguridad- SGG

Dra. Johana Velandia Olaya- Abogada Contratista- SGG

